

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMENARIO DE PALMA.

DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1851.

Calendario.

HOY DIA 13.

Domingo de Ramos. San Hermenegildo rey de Sevilla y mártir, fué hijo de Leovigildo y hermano de Recaredo reyes visogodos de España. Nació poco despues del año 564 y fué educado en los errores del arrianismo, de los que le sacó el arzobispo san Leandro, por cuya causa el jóven príncipe fué llevado preso á la torre de Sevilla, donde le degollaron de órden de su padre en este dia del año 586, por haberse negado á recibir la comunión de mano de un obispo arriano.

LÚNES 14.

San Pedro Gonzalez Telmo, natural de Fromista villa de España. Habiendo abrazado la carrera eclesiástica llegó á la dignidad de dean de la Catedral de Palencia: envanecido con ella cayó un dia del caballo, y aunque no tuvo mas desgracia que la de ensuciarse el vestido, tomó la resolucion de dejar el mundo para vestir el hábito dominicano. Con el nuevo estado hizo nueva vida, que fué la de un santo hasta su muerte, acaecida el domingo de Resurrección del año 1246.

AÑO 2º

MÁRTEZ 15.

Santas Basílica y Anastasia. Nacieron en la ciudad de Játiva, y fueron convertidas á la fe, catequizadas y bautizadas por el apóstol san Pablo. Presenciaron su martirio y el de san Pedro, cuyos cuerpos ayudaron á enterrar; por lo que Neron ordenó se las cortasen las lenguas, los pechos, las manos, los piés y la cabeza, lo que se efectuó en este dia del año 69.

= San Juan Carbonero.

MIÉRCOLES 16.

San Aniceto papa y mártir, natural de Siro, elegido en 167 para suceder en el pontificado á Pio I. Ordenó que los clérigos llevasen raída porción de los cabellos á manera de corona, y por guardar íntegra la fe de Cristo murió en Roma entre crueles tormentos, en la persecucion que suscitaron contra la Iglesia Marco Aurelio, Antonino y Lucio Vero.

= Santa Engracia, que llena de fe y animada de la mas ardiente caridad se presentó al presidente Daciano, que residia en Zaragoza, para increparle acerca la tiranía con que trataba á los cristianos. Irritado el presidente la mandó azotar, y viendo que rebosaba de alegría al padecer por Jesus ordenó se la cortasen los pechos, y sacándole

el hígado fuese despues conducida á la cárcel, en la que consumó su martirio el año 300.

JUEVES SANTO 17.

Con sobrado fundamento se da á este dia el título de santo, porque en él el Santo de los santos dió las mayores muestras de amor hácia los hombres, dejándose sacramentado bajo las especies de pan y vino.

= La beata María Ana de Jesus vírgen. Nació en Madrid el año 1565, y despues de haber dado raras muestras de su futura santidad, tomó el hábito de religiosa de nuestra Señora de la Merced, en cuya órden floreció de un modo admirable, especialmente en la humildad, mirando los favores de los reyes como una sombra de vanidad; por lo que mereció muchos y regalados obsequios de Jesucristo, María santísima, el Ángel Custodio y otros santos que la visitaban muy á menudo. Enfervorizada con el trato de los cortesanos del cielo, pedia con frecuencia al Señor la sacara del destierro trasladándola á la patria de los justos, lo que alcanzó en este dia del año 1624.

—*Absolucion general en la Trinidad y Merced.*

VIERNES SANTO 18.

Este es el dia tremendo á la par que grande, en el que se estremeció el firmamento temblando la tierra, se obscureció el sol y todos los planetas dejaron de lucir, porque Cristo hijo de Dios vivo y hombre verdadero, obediendo los designios de su Eterno Padre, murió clavado en una cruz entre dos ladrones, escarnecido y mofado, para de este modo pagar la deuda contraida por Adan y toda su posteridad.

= San Eleuterio obispo y mártir, natural de Esclavonia, familiar del obispo de Erasa, que le ordenó de sacerdote. Sus virtudes le dieron tal nombradía que los de Aquileya le aclamaron por su prelado. Cuando iba á ocupar su silla

fué preso por los gentiles y llevado á la presencia del emperador Adriano, quien le invitó á sacrificar á los ídolos; y por no querer el santo Pontífice acceder á sus pretensiones, fué martirizado con crueles tormentos.

= El beato Andres Hibernon. Nació en Murcia el año 1534, y deseoso de mas perfeccion abrazó el instituto seráfico, pasando despues al reformado por san Pedro de Alcántara. Aunque lego, hizo en la religion el primer papel, no obstante su rara humildad; porque el Señor le dotó del espíritu profético, del don de milagros y de la gracia de dirigir los espíritus, circunstancias que contribuyeron á que se propagara la nueva reforma. Lleno de merecimientos y en medio del amor y veneracion de los pueblos terminó sus dias, en este del año 1602.

SÁBADO SANTO 19.

Danse órdenes.

San Crescencio confesor, natural de Florencia, discípulo é imitador en las virtudes de san Zenobio obispo.

= San Hermógenes mártir, que siendo mago de profesion, oyendo en Jerusalem un sermon al apóstol Santiago, se convirtió á la fe, mereciendo ser contado en el número de los discípulos del santo Apóstol, la dicha de asistir á su martirio, de acompañar su cadáver á España y de morir por Cristo en Siracusa en el acto de predicar al pueblo la divina palabra.

Cultos.

HOY DOMINGO 13.

En el oratorio de la casa-hospicio de la Misericordia concluyen las cuarenta horas dedicadas á los Dolores de María santísima, esponiéndose Su Divina Majestad á las seis de la mañana; á las

diez habrá misa cantada, y á las cinco de la tarde se concluirá el septenario de la divina Señora, reservándose el Santísimo despues de haberse cantado con música el *Stabat* de Haydn.

= En la iglesia de la Purísima Concepcion estará de manifiesto todo el dia la santa Faz, y visitándola se puede ganar indulgencia plenaria.

= En la de San Francisco de Asis á las nueve y media se hará la bendicion de los ramos, y en seguida se cantará la misa mayor. Por la tarde á las tres y media se rezará la corona, habrá un rato de oracion mental sobre las angustias de María santísima al pié de la cruz, y se concluirá con la adoracion de las cinco llagas del Salvador.

= En la parroquial de Santa Eulalia á las tres de la tarde se dará principio á las cuarenta-horas consagradas á la Vírgen del Confalon, y á las siete y media se reservará el Santísimo.

= En la iglesia de Santa Catalina de Sena á las tres de la tarde se empezará al ejercicio de las tres horas de agonía que padeció Jesucristo en la cruz, concluyendo á las seis. Lo dirigirá desde el púlpito D. Antonio Tortell presbítero y vicario del santo Hospital.

= En la de Santa María Magdalena de cuatro á siete de la tarde se practicará el mismo piadoso ejercicio, y lo hará D. Bartolomé Salas presbítero, beneficiado en la santa iglesia.

LÚNES.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia continúan las cuarenta-horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las cinco y media de la mañana y reservándose á las ocho de la noche.

= En la iglesia de Santa Magdalena á las diez de la mañana se cantará misa solemne con música, en memoria del feliz tránsito de la beata Catalina Tomas acaecido en lúnes santo; y al toque de oraciones se concluirá su qui-

nario, cantando despues la música el salmo *In te Domine speravi*.

MÁRTEES.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia continúan las cuarenta-horas, siendo la esposicion y la reserva á igual hora del dia anterior.

= En la iglesia de Santa Clara á las siete de la tarde se practicará la devocion acostumbrada en memoria del feliz tránsito y gloriosa asuncion de María santísima á los cielos.

MIERCOLES.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia concluyen las cuarenta-horas, esponiéndose el Santísimo á la misma hora del dia precedente y reservándose despues de la misa mayor.

JUÉVES.

En la Catedral, parroquias, iglesias de religiosas, San Francisco, San Cayetano, la Merced, el Socorro y algunas otras iglesias y oratorios se celebrarán los divinos oficios y funciones propias de este dia.—En la Catedral, despues de practicada por la tarde la ceremonia del lavatorio de los pies, se predicará el sermón del mandato, el cual se hará en la mayor parte de las iglesias al anochecer.

VIERNES.

Á la mañanita se predicará el sermón de la pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo en cuasi todas las iglesias: en la Merced lo verificará D. Pedro María Colom. Mas tarde se celebrarán los oficios y solemnidades del dia.

= En las iglesias de la Concepcion y San Cayetano, desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, se practicará el ejercicio de las tres horas de agonía que padeció el Señor en la cruz.

= En la Catedral á las cuatro se celebrará el descendimiento del Señor, y al anochecer la procesion del entierro.

= En la iglesia de San Francisco á las cinco y media se hará el *Via-Crucis*, se rezará la corona dolorosa y habrá

un rato de meditacion sobre la soledad de la Virgen santísima.

= En la de Santa Clara á las siete y cuarto, y en las de San Nicolas y San Cayetano á las ocho se hará tambien la devocion de la soledad de María.

Poesía.

A

JESUCRISTO

EN LA CRUZ.

¡Tú por mi amor de un leño suspendido!
 ¡Tú que tienes por trono el firmamento,
 Haber desde tan alto descendido
 A dar así tu postrimer aliento!

¡Tú sufrir resignado de esa suerte
 Tanta y tan honda y tan amarga herida,
 Y tú del mundo recibir la muerte,
 Cuando veniste al mundo á dar la vida!

¡Tú rasgados los miembros soberanos;
 Tú escupido en la faz cándida y pura,
 Y al hombre ver clavándote las manos,
 Esas manos, gran Dios, de que es hechura!

¡Tú que animas el rayo y das el trueno
 Así espirar entre amarguras tantas
 Por un gusano, de miseria lleno,
 Que no vale ni el polvo de tus plantas!

¡Tú por mi amor, en fin tan humillado!!
 ¿Y aun á ofenderte, Santo Dios, me atrevo,
 Cuando yo nada á ti, nada te he dado,
 Y cuando tanto á ti, tanto te debo?...

¡Miserable de mi! Mas los enojos
 Depon, Señor, del rostro esclarecido;
 Que ya cansados de llorar los ojos
 Vuelvo al pie de tu Cruz arrepentido.

Vuelvo, Señor, á demandar tu gracia;
 Vuelvo, Señor, como al pastor la oveja;
 Porque el dolor en tan cruel desgracia
 Ni aun aire ya que respirar me deja.

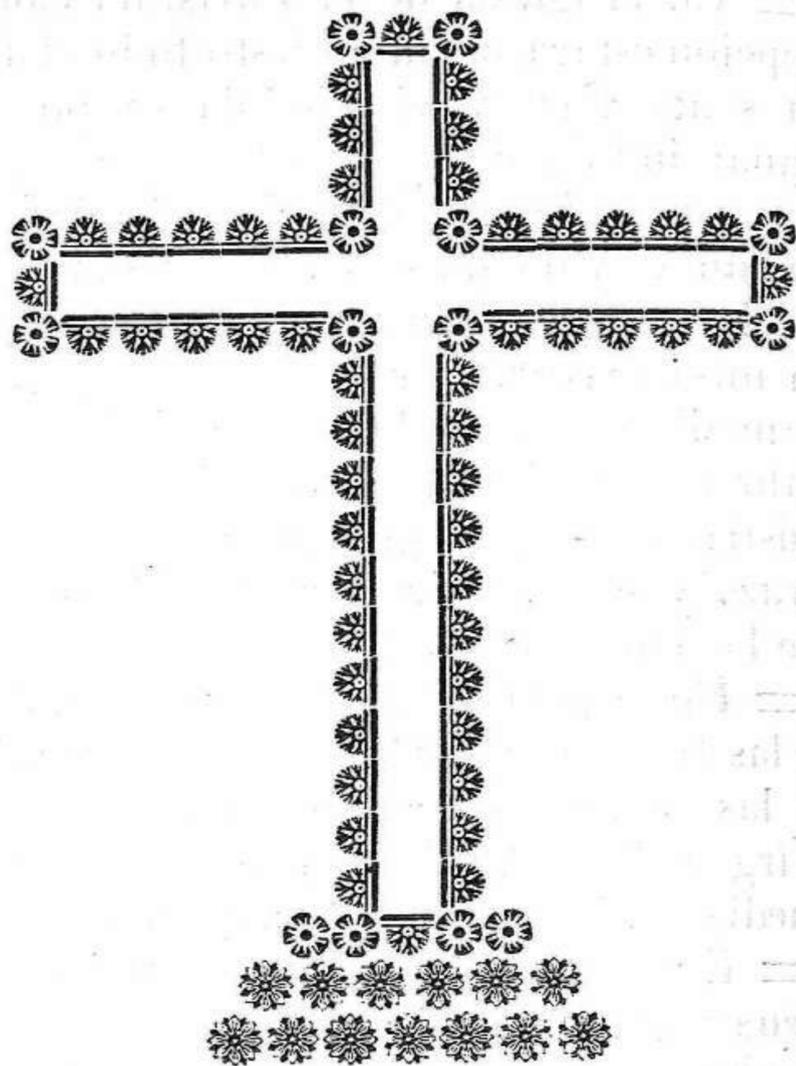
Vuelvo trayendo el corazon doliente
 Lleno de contricion, de luto lleno,
 Y ante tus plantas á inclinar la frente,
 Con la profunda devocion del bueno.

Escucha, pues, mi voz! Yo no soy digno
 De hallar, Señor, tu voluntad propicia;
 Mas suple tú mis méritos benigno,
 Y juzgue tu bondad, no tu justicia.

Ramon de Satorres.

VIERNES SANTO.

A LA SANTA CRUZ.



CRUZ sagrada

Dulce leño

Do mi dueño

Fijo está!

Signo celeste y radiante

Donde mi Jesus amante

Sangre y vida

Por mí dá!

Yo me postro ante tí, yo te adoro,

Yo mis culpas y crímenes lloro,

Y en tí mi tesoro

Veré solo ya.

Recibe las preces

Que humilde te envío

Llorando el desvío

Que te hice otras veces.

Y vos, clavos bellos,

Que dais mil destellos

De gloria y de luz,

Clavadme con mi amado!

Clavadme con mi Dios crucificado,

Y acabe mi vida, muriendo en la CRUZ!



Gacetilla.

Apuntes históricos sobre la administración de los Sacramentos.

EUCARISTIA.

Habiendo llegado el tiempo de que se consumaran en Jesús las profecias ántes de partir de este mundo para volver á su Padre, como habia amado tanto á los hombres, quiso que su amor se prolongara mas allá, esto es, hasta la consumacion de los siglos. Al efecto inventó el medio de dejar al mundo y quedar en él real y verdaderamente. Este milagro, esta maravilla y este sacramento, llamado así por excelencia, fué instituido en la suprema noche de la Cena bajo las especies de pan y vino que administró á sus discípulos, diciéndoles: «Tomad y comed: este es mi cuerpo.» Y tomando el cáliz dió gracias á su Eterno Padre y se les dió, diciéndoles: «Bebed de este todos: este es el cáliz de mi sangre, del nuevo y antiguo Testamento, misterio de fe, que por vosotros y por muchos se derramará en perdon de los pecados. El Señor escogió el pan de trigo y el zumo de la vid para accidentes de tan augusto sacramentó, porque para los sacramentos, dice santo Tomas 3. p. q. 74. a. 3., se aplica la materia mas comun á los hombres; y entre los panes el de trigo es el de mas uso, porque los demas sirven en deficiencia de aquel por ser el mas nutritivo. De aquí es que el mismo Cristo se compara, segun san Juan cap. 12, al grano de trigo del que usaban los hebreos para formar la masa del pan de que se alimentaban ordinariamente; pero como la Cena la celebró el Señor el primer dia de los ácidos, que corresponde al dia 14 de la luna de marzo, en cuyo dia estaba prohibido á los judíos el pan fermentado, como dice el Éxodo cap. 12: «En el dia primero no habrá pan fermentado en vuestras casas, ni comeréis carnes en aquella noche, y por espacio de siete dias probaréis tan solo el pan sin levadura». De aquí infiere la Iglesia latina que el pan que empleó Cristo en la noche de la Cena era sin fermentar. San Gregorio y el angélico Doctor 3. p. q. 73. a. 4. defienden la opinion del ácido, alegando lo primero, que Jesucristo quiso encarnarse en las entrañas de una Virgen sin mezcla de varon; lo segundo, la pureza de Jesucristo en que queda convertido el pan y la exencion de la levadura del pecado que debe concurrir en la persona que ha de recibirle; lo tercero, porque segun san Anselmo, el pan ácido se forma mas pronto y con mayor limpieza que los demas; lo cuarto, porque

segun san Pedro Crisólogo sen. 72, la levadura es simbolo de la soberbia y de la vanidad, solo hace hinchar el pan para aparentar mas substancia de la que en sí tiene contra la doctrina del Evangelio, que exige de los fieles que sus cosas siendo mas parezcan ménos, porque quiere el Señor lo humilde y lo pequeño, y no lo soberbio y altivo.

Sin embargo la Iglesia de Oriente sigue consagrando el pan fermentado, que tambien es materia apta segun lo definió el concilio florentino en el decreto *Unionis*, donde manda que cada uno guarde la práctica y rito de su iglesia. Estas son sus palabras: *Decernimus in azymo, sive fermentato pane triticeo, Corpus Christi veraciter confici, sacerdotisque in alterutro ipsius Dominici Corporis conficere debere; unumquemque juxta ecclesie suae, sive orientalis, consuetudinem.*

En una y otra clase de pan, tan luego como profiere sobre él las palabras sacramentales el ministro idóneo, queda transformado en verdadero cuerpo de nuestro Señor Jesucristo en el modo llamado transubstanciacion. Así lo ha sentido siempre la Iglesia, y en su último general concilio lo sancionó de nuevo con estas palabras: «Si alguno dijere que en el sacrosanto sacramento de la Eucaristia queda la substancia de pan y vino, juntamente con el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, ó negare aquella admirable y singular conversion de toda la substancia de pan en cuerpo y toda la substancia de vino en sangre, quedando tan solamente las especies de pan y vino, cuya conversion la Iglesia católica optísimamente la llama transubstanciacion, sea escomulgado.» En el antiguo y nuevo Testamento se ofrecen entre otros dos milagros que tienen analogia con el de que tratamos. Moises convirtió el agua en sangre, Cristo convirtió el agua en vino; luego debe sacarse por consecuencia que podia muy bien convertir el pan en su propia carne, sin que aquel perdiese su forma, cantidad, olor y sabor. El mismo Salvador dice por san Juan en el cap. 6: «El pan que yo daré es mi carne;» luego es preciso que el pan se mude en carne de Cristo; luego nada quedó de pan fuera de los accidentes. Hemos indicado estas noticias como á epilogo de lo que sobre el milagro de la transubstanciacion dicen los teólogos, omitiendo los demas que se obran hasta el número de treinta y seis cada vez que se consagra el pan y vino; pues no nos es dado estendernos sobre cada uno de ellos, ni aun indicar lo mucho que hay que decir acerca el admirable sacramento, conocido especialmente con el nombre de Eucaristia. Este nombre es griego y significa buena gracia, epiteto con que se designa que en él reside Cristo que es fuente de todas las gracias. Se le da igualmente el título por excelencia de santo sacrificio, porque es inmolado sobre el ara

el Santo de los santos como á holocausto por los pecadores: es llamado tambien sinaxis, que es lo mismo que comunión; se dice sacramento de caridad, porque por él se une el hombre con Cristo y con sus miembros; es apellidado viático, porque es el manjar espiritual de todos y especialmente de los enfermos; se intitula cena, porque Cristo lo instituyó en la última cena.

Este admirable sacramento puede recibirse de diversos modos. Corporalmente, v. gr., si un infiel le recibiera no creyendo que allí estaba el cuerpo de Cristo; espiritualmente, v. gr., los fieles que oyen misa y desean participar de las gracias de aquel sacrificio; y sacramentalmente, cuando es administrado á los fieles por algun sacerdote. Para recibirle dignamente y á fin de que no sirva de condenacion, como dice san Pablo, se requieren tres circunstancias: elevacion del alma á Dios, ayuno natural y limpieza de todo pecado mortal; de las tres la última es de necesidad indispensable. Solo los sacerdotes está prevenido que comulguen en ambas especies, y los seglares en la de pan solamente para evitar las irreverencias ó escándalos en la efusion, siendo una exencion de esta regla los reyes de Francia, que por particular privilegio participan el dia de juéves santo de la comunión de pan y vino convertidos en cuerpo y sangre de Cristo. En este dia ó en alguno de los inmediatos á la Pascua deben comulgar anualmente los fieles ó si se teme inminente peligro de muerte, quedando privados los que no cumplen con el precepto anual de entrar en la iglesia, y los que reusan el viático de sepultura eclesiástica. Los antiguos fieles que tan amenudo eran sorprendidos por los tiranos, pasando de su casa al tribunal y de este al lugar del martirio, para robustecer su fe tenian en el sitio mas decente de su habitacion, el cuerpo de Cristo envuelto en unos paños que llamaban dominicales, y le sumian por sí mismos. Habiendo cesado las causas, un concilio cesaraugustano celebrado en tiempo del papa Hormidas prohibió á los cristianos que se llevasen el Santísimo á sus casas, y el concilio rotomagense sancionó que los sacerdotes tan solamente y en su defecto los diáconos pudiesen administrar la Eucaristia. Estos mismos ministros de la religion no comulgan por su propia mano sino en el acto de celebrar, recibiendo el pan eucarístico de mano de sus prelados cuando se les ha de administrar por viático ó el juéves santo, en memoria de haberlo recibido los apóstoles de mano del Salvador. En los primeros siglos de la Iglesia los fieles se lavaban los piés mutuamente ántes de acercarse á la sagrada mesa, en memoria de la augusta ceremonia con que terminó Jesucristo la última cena que celebró con sus discipulos. En la parroquial de Manacor observamos en cierto dia de juéves santo

una ritualidad que no dejó de llamar nuestra atencion por su singularidad y similitud, la que consistió que en vez de subir el clero al presbiterio para recibir la comunión, se quedó formado en dos filas abiertas, apoyando la cabeza al pié de la última grada y prolongándose al extremo opuesto. De este modo arrodillados frente á frente se estendieron dos toallas sobre los brazos de los individuos, de que se componian las dos hileras, de modo que figuraban dos mesas; y descendiendo del presbiterio el celebrante con el copon, el diácono con un cáliz lleno de vino y el subdiácono con las vinageras, se dió principio al sagrado convite, en cuyo acto nuestra mente se remontó á los primitivos tiempos del cristianismo, y nos parecia oír de la boca del preste aquellas palabras que se repetian por tres veces ántes de recibir la comunión: «Las cosas santas son para los santos, y así el que no es santo no llegue.» En seguida concluía diciendo: «Mirad, este que veis es el pan de la vida, el que esté dispuesto llegue á recibirle porque da la vida, y el que no esté dispuesto no llegue porque da la muerte.»

La *Gaceta* de Venecia, refiriéndose á una correspondencia de Roma, da cuenta de un curioso proyecto para la organizacion del ejército papal, que el marques Grimaldi y el señor Lapierre pensaban presentar al gobierno romano. Los autores del plan establecen desde luego que, siendo la soberanía temporal del Papa, esencialmente neutral, el ejército del sumo Pontífice no podia nunca sostener una guerra ni ofensiva ni defensiva. Sostienen además, que la autoridad independiente del romano Pontífice se estiende á todo el órbe católico, y de esto deducen que el ejército papal debe ser católico y universal, y por consiguiente, que todas las potencias católicas deben contribuir con su respectivo contingente de hombres para su formacion.

El 27 del pasado marzo convocó Su Santidad en el Vaticano á todos los predicadores de la ciudad de Roma, y les hizo algunas piadosas amonestaciones respecto al desempeño de sus sagrados deberes.

Se dice que el santo Padre ha decidido enviar un nuncio apostólico cerca del gobierno de los Estados-Unidos de América. El nuncio residirá en Nueva York, por ser el punto en donde hay mas católicos.

—
Escriben de Bolonia que corrian por aquella ciudad voces de que la enfermedad que padece el cardenal Antonelli le obligará probablemente á retirarse de los negocios.

—
Segun el *Católico*, el Consejo real ha evacuado el informe que se le habia pedido por el gobierno con motivo de haberse negado algunos señores obispos á dar la colacion canónica á prebendados elegidos en los últimos dias del anterior gabinete sin asignarles la renta correspondiente. El Consejo opina que, siendo justas las observaciones de los obispos, deben aplazarse las colaciones hasta el arreglo del clero.

—
En la mañana del 16 de febrero llegó á Santiago de Cuba, á bordo de la fragata española *Nueva Teresa*, el ilustrísimo señor D. Antonio Claret y Clará, arzobispo de aquella diócesis. Asi el pueblo como las autoridades de Santiago hicieron al digno prelado la mas lisonjera acogida.

—
El 19 de marzo falleció en Segorbe el ilustrísimo señor D. Jaime Soler, natural de Vich y obispo de Teruel, cuando apenas contaba algunos meses de episcopado. Hé aquí una carta de un familiar suyo:

Segorbe 20 de marzo.

La víspera de san José llegamos á esta con nuestro señor obispo, á quien acompañábamos á Valencia para ver si á beneficio de aquel clima mejoraba su salud, muy desmejorada en pocos

7
dias; y ayer oyó misa, comulgó, recibió las comisiones del cabildo, ayuntamiento y seminario, y á todos arengó bien. Á las doce tuvo una pequeña novedad, que los médicos pareció que despreciaban; á las tres se le repitió, y entónces creyeron necesario hacerle una pequeña evacuacion de sangre, que se efectuó; á las seis pidió un poco de agua, que se le dió de arroz, y estando su ilustrísima sentado, á las seis y cuarto habia ya espirado en los brazos de este santo obispo. La ciudad está consternada, y figúrese usted cual estarémos nosotros. Se le entierra como si fuese obispo de aquí, y aun mas, pues el mismo señor obispo diocesano celebra de pontifical. No puedo mas, encomiéndele usted á Dios, como se lo suplica, etc.

—
El 23 á las once de la mañana en la parroquial de San Gines de Madrid se administró por el cardenal arzobispo de Toledo el santo bautismo, confirmacion y comunión á una china, de la cual fueron padrinos SS. MM.

Doña Antonia Kame-Kamhon-Gang, que asi se llama la bautizada, es hija de un mandarin chino que en la actualidad manda en Canton. Recibió los nombres de Isabel Francisca Cristina Luisa Fernanda etc. Es de treinta años, muy morena, de agradable y magestuosa fisonomía. En el acto del bautismo vestia un traje magnífico de seda blanco, que regaló despues á la Virgen de la Soledad del convento de Jesus.

—
Tenemos noticias de Madrid del 1º de los corrientes, en las que nos participan la llegada á aquella capital del ilustrísimo señor Manso, y la realidad de la propuesta del señor Salvá para llenar su vacante.

—
Con motivo de las augustas ceremo-

nias que tienen lugar en esta semana santa, concurren á los templos muchas personas devotas, sin que falten para ejercitarlas en la paciencia una turba infantil, que tomando por diversion uno de los actos mas imponentes de las horas canónicas, no hacen otra cosa que alborotar, convirtiendo la casa de oracion en un circo profano, donde los silvos, los gritos y el estrepitoso ruido de roncas máquinas aturden los sentidos. Esto podria remediarse impetrando la autoridad eclesiástica del gobierno civil el auxilio de un salvaguardia que celase la entrada de los templos en las horas únicamente que se cantan las tinieblas.

No podemos ménos de congratularnos dando un voto de gracias al escelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, por la energía con que cuidó el año próximo pasado se guardase severamente la prohibicion de entrar por las puertas de esta capital, durante el sagrado triduo, ninguna clase de carruages ni caballerías. Tambien debemos aplaudir el cuidado que puso en el arreglo de la procesion del jueves santo la muy ilustre comision directiva del Hospital general.

El dia 3 del actual falleció en Binisalem D. Guillermo Gelabert presbítero beneficiado en dicha parroquia, contando sesenta y ocho años de edad; y en la misma noche fué llevado á su descanso, acompañado de la comunidad que cantaba el *Miserere*.

Bibliografía.

EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS

que habló Jesucristo nuestro Redentor, pendiente de la Cruz, en las tres horas de agonía.

Con un discurso al principio y al final, escrito por el padre fray Juan de la Cruz Armengual carmelita.

Véndese en la librería de Guasp.

EL ALMA CRISTIANA

CONSAGRANDOSE

LA MEDITACION DE LOS PRINCIPALES DOLORES

DE

MARIA SANTISIMA

en los siete dias anteriores al viernes de Pasion, en que la Iglesia hace particular memoria de la afliccion de la divina Madre en la muerte de su santísimo Hijo JESUS.

ó sea el

Septenario de la Virgen de los Dolores.

Por D. Rafael José Ferriol presbítero capuchino esclaustrado.

No es esta la primera vez que los fieles han participado de las devotas máximas y unción sagrada del Sr. Ferriol; pues no solo desde el púlpito, si que tambien en varios otros opúsculos ha alimentado á la piedad cristiana. Citarémos aqui en nuestro apoyo la *Nueva devocion al Esposo de la Virgen Maria*, que publicó en 1844; el *Devoto ejercicio para hacer memoria del tránsito de san José*, impreso el mismo año, y un *Novenario á nuestra Señora de la Misericordia*, de cuyo hospicio se halla encargado como prior, desde que el benemérito D. Antonio Batle presbítero renunció aquel encargo; circunstancia que indica el mérito del Sr. Ferriol, á quien nuestro gobierno municipal ha considerado digno de poder reemplazar al Sr. Batle. Nacido el primero en esta ciudad el dia 9 de febrero de 1810, fué admitido en el Seminario conciliar en clase de familiar en setiembre de 1824, y despues de haber cursado gramática en el colegio de Montesion, tomó el hábito capuchino en 17 de febrero de 1827. Cuando la esclaustracion de los regulares en 1835 obtuvo las cartillas de vicario de la parroquial de San Miguel, y en 16 de mayo del año siguiente fué elegido para dirigir el nuevo hospicio que se estableció en el que fué convento de Capuchinos. Nombrado en 1838 vicario *in capite* de Castell-Llubí, no permitiéndole su salud continuar en aquel penoso ministerio, se le confió el año siguiente la escuela normal de la casa de Misericordia, y en 12 de febrero de 1841 fué electo vice-prior de la misma, la que gobierna hoy con aplauso de la Junta de beneficencia y satisfaccion de los pobres hospicianos.

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta nacional, á cargo de D. Juan Guasp.